

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **20970** INMOBILIARIA DE CASTELLTERSOL, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de julio de 2010, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Castellterçol (Barcelona), calle Sant Ignasi, sin número, y, caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los siguientes ejercicios: Ejercicio 2008, cerrado a 31 de marzo de 2008. Ejercicio 2009, cerrado el 31 de marzo de 2009. Ejercicio 2010, cerrado el 31 de marzo de 2010.

Segundo.- Resolución sobre aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la sociedad en los ejercicios precitados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar:

Que a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Que los accionistas que representen al menos el 5% del capital social tienen derecho a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Castellterçol, 7 de junio de 2010.- El Secretario, Jorge Ribes Preckler.

ID: A100048005-1